

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: BOTÁNICA SISTEMÁTICA

Carácter de la asignatura: OBLIGATORIA

Cátedra - Departamento: Cátedra de Botánica Sistemática - Departamento de Recursos Naturales y Ambiente

Carrera: Agronomía

Año lectivo: A partir de 2023

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el plan de estudio: 2º año.

Duración: Cuatrimestral

Profesor responsable de la asignatura: Bartoli, Carmen M. Adriana

Equipo docente:

Docentes de la Cátedra de Botánica Sistemática.

Carga horaria para el estudiante: SESENTA y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.

Correlativas requeridas:

Aprobada: Botánica Morfológica

Modalidad de enseñanza: Curso teórico-práctico.

3. FUNDAMENTACIÓN

El curso tiene por finalidad capacitar a los estudiantes para que logren apreciar la biodiversidad vegetal, interpretar la estructura de las plantas de importancia agronómica, y utilizar y comprender la literatura botánica.

OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

1. Conocer las divisiones del reino vegetal.
2. Apreciar la diversidad de las Espermatófitas.
3. Describir las estructuras morfológicas de importancia sistemática, en especial las de familias de interés agronómico.
4. Conocer las especies de importancia agronómica por su valor hortícola, frutícola, forrajero, como cereales, oleaginosas y malezas. Relacionar sus aplicaciones con los aspectos morfológicos.
5. Conocer las especies representativas de las regiones fitogeográficas argentinas.
6. Utilizar la nomenclatura científica para referirse a las especies.
7. Conservar ejemplares mediante su herborización.
8. Identificar plantas mediante el uso de claves.
9. Utilizar la bibliografía básica donde se describen especies silvestres y cultivadas.

4. CONTENIDOS

5.1. Contenidos mínimos – Resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC

Caracteres morfológicos y reproductivos de las diferentes divisiones del Reino Vegetal. Clasificación de las Espermatófitas. Subdivisiones, Clases, Órdenes y Familias. Caracteres morfológicos de valor taxonómico en los diferentes grupos. Reglas básicas de nomenclatura botánica. Técnica de herborización. Uso de claves. Interpretación de descripciones y determinación de ejemplares silvestres y cultivados. Especies de importancia económica: cereales y pseudocereales, forestales, forrajeras, hortícolas, frutales, oleaginosas e industriales. Principales especies nativas. Malezas.

5.2. Contenidos desarrollados

1. Gimnospermas: Coníferas. Familias Pináceas, Araucariáceas, Cupresáceas y Podocarpaceas. Forestales y especies nativas.
2. Angiospermas.
Monocotiledóneas. Gramíneas: cereales, especies forrajeras y malezas.
Ciperáceas, Tifáceas, Pontederiáceas, Bromeliáceas, Liliáceas, Amarilidáceas, Iridáceas, Musáceas, Palmeras y Orquídeas: especies silvestres, hortícolas, frutales y malezas.
Dicotiledóneas apétalas: Familias Casuarináceas, Salicáceas, Moráceas, Ulmáceas, Fagáceas, Betuláceas, Juglandáceas, Santaláceas, Polygonáceas, Proteáceas, Lauráceas, Fitolacáceas, Quenopodiáceas, Amarantáceas, Euforbiáceas.
Dicotiledóneas dialipétalas: Familias Magnoliáceas, Rosáceas, Leguminosas, Oxalidáceas, Rutáceas, Lináceas, Meliáceas, Anacardiáceas, Aquifoliáceas, Malváceas, Vitáceas, Crucíferas, Teáceas, Tamaricáceas, Cactáceas, Umbelíferas y Mirtáceas.
Dicotiledóneas gamopétalas: Familias Oleáceas, Apocináceas, Asclepiadáceas, Solanáceas, Boragináceas, Convolvuláceas, Labiadas, Verbenáceas, Bignoniáceas, Cucurbitáceas, Rubiáceas y Compuestas.
3. Especies forestales, hortícolas, forrajeras, oleaginosas, frutales y aromáticas.
4. Territorios fitogeográficos de Argentina.
5. Reglas básicas de nomenclatura botánica.
6. Técnicas de herborización.
7. Uso de claves.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El cumplimiento de los objetivos se efectuará con el desarrollo de los contenidos señalados mediante la realización de las siguientes actividades:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. Obligatorias. Dos clases semanales de 2 horas.

Una de las clases semanales consistirá en el análisis de material, proporcionado por la Cátedra, de diferentes familias de interés agronómico. Los estudiantes harán disecciones de las flores y dibujarán las estructuras observadas. Sobre el final de la clase se discutirán los materiales del día con el apoyo de la proyección de una presentación; la otra clase será para confeccionar un herbario individual con plantas que coleccionarán los estudiantes y que determinarán mediante claves dicotómicas.

El herbario constará de 60 plantas silvestres determinadas hasta especie.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales orales, con reconocimiento de material. El herbario, de evaluación continua, será entregado por el estudiante al finalizar el curso. Se tomará una prueba de destrezas durante la última semana de clases a aquellos estudiantes con el 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas, que hayan aprobado ambos parciales y del herbario.

La prueba de destrezas consistirá en:

Describir una especie problema.

Interpretar una descripción botánica mediante esquemas.

Determinar la identidad de una planta problema mediante el uso de claves (familia y especie).

Promocionarán la asignatura aquellos estudiantes que tengan:

- Asistencia igual o superior al 75%,

- ambos parciales con nota mayor o igual a seis (6) puntos,
- herbario aprobado con nota superior o igual a seis (6) puntos y,
- cada parte de la Prueba de Destreza superior o igual a seis (6) puntos.

Quedarán en condición de Regular aquellos estudiantes que tengan:

- asistencia igual o superior al 75%,
- todas las instancias de evaluación aprobadas con nota igual o mayor a cuatro (4) puntos
- Al menos un parcial y/o el herbario con nota inferior a seis (6) puntos.

Quedarán también en condición de Regular aquellos estudiantes que:

- cumplan con la condición de asistencia antedicha y tengan nota igual o superior a seis (6) en los parciales y el herbario, pero tengan una o más partes de la Prueba de Destreza con nota inferior a seis (6) puntos.

Quedarán en condición de Libre aquellos estudiantes que:

- no cumplan con el 75% de asistencia y/o,
- presenten alguna instancia de evaluación (parciales y/o herbario) con nota inferior a cuatro (4) puntos.

A quienes hayan entregado y aprobado el herbario con nota mayor a 6 (seis) puntos, pero reprobado los parciales, se les conservará la nota del herbario hasta el 1 de agosto del año siguiente, es decir hasta el inicio de la próxima cursada (*).

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos y las calificaciones, las condiciones finales de la cursadas se sintetizan en la tabla siguiente:

Asistencia	Parciales	Herbario	Destrezas	Condición
75% o más acreditada	Aprobados con ≥ 6 puntos (ambos parciales)	Aprobado ≥ 6	Aprobado ≥ 6 cada parte	Promovido
75% o más acreditada	Aprobados con $\geq a 6$ puntos (ambos parciales)	Aprobado ≥ 6	Al menos una parte < 6	Regular
75% o más acreditada	Aprobados con $< a 6$ puntos y ≥ 4	Aprobado ≥ 6	(No se requiere)	Regular
75% o más acreditada	Aprobados con ≥ 4 punto	Insuficiente		Libre
75% o más acreditada	Insuficiente	Aprobado ≥ 6		Libre *
75% o más acreditada	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Libre
menos de 75% acreditada	-	-	-	Libre

El estudiante que no se encuentre en condición de “regular” podrá rendir un examen final en condición de “libre”, para lo cual deberá presentar y aprobar un herbario, aprobar un examen de contenidos (equivalente a los parciales) y la prueba de destrezas.

7. BIBLIOGRAFÍA

La lista siguiente contiene algunos textos útiles como apoyo para estudiar Botánica Sistemática. Sin embargo, ningún texto reemplaza la experiencia directa de observación de las plantas.

7.1. Bibliografía obligatoria

- Cabrera, A. L. 1971. Fitogeografía de la República Argentina. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica 14: 1-42.
- Cámara Hernández, J. 1981. Botánica Sistemática de las Espermatófitas, en ilustraciones. Cátedra de Botánica Agrícola, Facultad de Agronomía. Buenos Aires.
- Hunziker, A.T. (Ed.) 1984. Los géneros de Fanerógamas de la Argentina. Claves para su identificación. Bol. Soc. Argent. Bot. 23(1-4). Córdoba.
- Morello, J, S. D. Matteucci, A. F. Rodríguez & M. E. Silva. 2012. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos. Orientación Gráfica Editora. Buenos Aires.
- Nicora, E. y Z.E. Rúgolo de Agrasar. 1987. Los géneros de Gramíneas de América Austral. Hemisferio Sur. Buenos Aires.

8.2. Bibliografía complementaria

- Boelcke, O. 1981. Plantas Vasculares de la Argentina, nativas y exóticas. FECIC. Buenos Aires.
- Boelcke, O. y A. Vizini. 1986. Plantas Vasculares de la Argentina, nativas y exóticas. Ilustraciones Tomo I. Pteridófitas-Gimnospermas-Monocotiledóneas. Hemisferio Sur. Buenos Aires.
- Boelcke, O. y A. Vizini. 1987. Plantas Vasculares de la Argentina, nativas y exóticas. Ilustraciones Tomo II. Dicotiledóneas-Arquiclamídeas de Casuarináceas a Leguminosas. Hemisferio Sur. Buenos Aires.
- Boelcke, O. y A. Vizini. 1990. Plantas Vasculares de la Argentina, nativas y exóticas. Ilustraciones Tomo III. Dicotiledóneas-Arquiclamídeas de Oxalidáceas a Cornáceas. Hemisferio Sur. Buenos Aires.
- Hutchinson, J. 1951. The Families of Flowering Plants, 2 vol. 2a.Ed. Clarendon Press. Oxford.
- Judd, W.S., C.S. Campbell, E.A. Kellogg y P.F. Stevens. 2007. Plant systematics. A phylogenetic approach. 3rd. Ed. Sinauer Associates. Sunderland, MA.
- Lawrence, G.H.M. 1955. Taxonomy of Vascular Plants, 2 vol. Macmillan Co. New York.
- Parodi, L.R. 1958. Gramíneas Bonaerenses. 5a. Ed. Acme. Buenos Aires.
- Weberling, F. y H. O. Schwantes. 1981. Botánica Sistemática. Introducción a la Botánica Sistemática. Ed. Omega. Barcelona.



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO - EX-2023-04668649 - Asignatura obligatoria Botánica Sistemática para la carrera de Agronomía.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.